



EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2024

ASISTENTES:

Presidencia: Dña. Andrea Levy Soler

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez - Portavoz
Dña. Vanesa Palacios Wharrier – Portavoz Adjunta
Dña. Belén Virto Estrada
D. Juan Antonio Prada Rodríguez
Dña. María de la Paloma Pozo Barrero
Dña. Aurora Martín González
Dña. Mónica Uceda Alonso
D. Francisco Javier Pérez de Hita
Dña. Elena Cobo Bayo
Dña. Amelia María González Sánchez
D. César Sancho Munguía
Dña. Ángeles Pina Estañ

D. José Antonio Amil Pacheco

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Ángela Cristina León Huete - Portavoz
D. Gorka Ascasíbar Allona – Portavoz Adjunto
Dña. Marta Mercedes Sánchez Martínez de Cestafe
Dña. María Lorena Fraile Enguita
Dña. Elena Teresa Rodríguez Bernardo
Dña. Luisa Seneita Fernández de Zayas

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García - Portavoz
D. Antonio Martínez Moreno – Portavoz Adjunto
D. Rafael Rubio Sanz
Dña. Emma Mayo Berges
D. Pablo José Cernuda Molinero

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. José Ángel Viñas Rollán - Portavoz
Dña. M.^a Isabel Hernández Villalba – Portavoz Adjunta

SECRETARIA:

Dña. Carmen María López Vilar

COORDINADORA DEL DISTRITO:

Dña. M.^a Cristina Torre-Marín Comas

OTROS ASISTENTES:

Asistieron también el Concejal de Más Madrid D. Ignacio Murgui Parra y la Concejala del PSOE Dña. Emilia Martínez Garrido.

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:

La sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas del día dieciséis de enero de 2024, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y diecisiete minutos.



RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2023.

§ 2. COMPARECENCIA

Punto 2. Comparecencia n.º 2024/0017246 de la Concejala-Presidenta del Distrito de Retiro, interesada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el papel que el Centro Cultural Nave Daoiz y Velarde va a desempeñar en la programación cultural del Distrito de Retiro.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

a) Propositiones de los grupos políticos.

Punto 3. Proposición n.º 2024/0024774 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre la propuesta de Ordenación Conjunta de terrazas para el barrio de Ibiza del siguiente tenor literal: “- Ratificar las directrices aprobadas en 2018, que limitaban la extensión, número y tipos de elementos a instalar en los bulevares de Ibiza y Sáinz de Baranda. Se adjunta copia de las directrices.

- Convocar de manera urgente en el mes de enero una mesa de diálogo en la que participen entidades representantes del sector de la hostelería y de entidades vecinales del barrio de Ibiza para hacer seguimiento de la aplicación de la Ordenanza actualmente en vigor, así como poder hacer propuestas que mejoren la convivencia y uso del espacio público”.

Punto 4. Proposición n.º 2024/0024783 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que se cumpla el acuerdo de pleno de noviembre de 2022, por el cual la Junta Municipal del Distrito de Retiro y las áreas del Ayuntamiento competentes en la materia, se comprometieron a informar con antelación a los vecinos y vecinas afectadas, así como a los grupos políticos con representación, de cualquier actuación relacionada con la tala de árboles, cierre de alcorques, etc., enviando los prescriptivos informes técnicos detallados donde se justifique la actuación para cada pie de árbol o alcorque, y en caso de pérdida de arbolado, a explicar qué medida compensatoria basada en la Ordenanza del Árbol en vigor se adoptaría”.





- Punto 5. Proposición n.º 2024/0024791 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Instar al cumplimiento del acuerdo alcanzado por unanimidad en el Pleno del Consistorio el 30 de marzo de 2021, y ratificado en los Plenos de las Juntas Municipales de Puente de Vallecas y Retiro en sesión extraordinaria el 24 de mayo de 2022, relativos al proyecto de supresión del puente elevado entre ambos distritos, contando con las asociaciones y el vecindario implicado, cuyo compromiso era el inicio del proyecto en el mandato actual por el equipo de Gobierno resultante de las elecciones municipales en 2023”.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/0024795 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Ante el reciente retroceso legislativo y con el fin de proteger a los menores y a la juventud que forman parte del colectivo LGTBIQ+ en nuestro distrito frente a las situaciones de vulnerabilidad que viven, Más Madrid propone a esta Junta y a los órganos competentes:
1. Realizar campañas de visibilización y sensibilización sobre dicho colectivo con impacto en las vecinas y vecinos del distrito.
 2. Programar talleres en contra del acoso y del bullying en coordinación con las escuelas y centros educativos del distrito y con los servicios sociales y entidades del tercer sector”.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/0024803 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “La cubierta del Centro Municipal de Mayores Pérez Galdós se encuentra desde hace un año en mal estado, lo que inutiliza ciertas salas como la de fisioterapia preventiva, actividad muy solicitada por los socios y socias del centro. El Grupo Municipal Más Madrid propone a la Junta Municipal del Distrito de Retiro que se realicen de manera urgente las obras necesarias para solucionar este problema”.
- Punto 8. Proposición n.º 2024/0025749 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro o al Área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que se incremente el número de autobuses de la línea 28 en ambas direcciones (Puerta de Alcalá-Barrio de Canillejas), debido a la notable afluencia de usuarios que recorren dicho trayecto tanto los días laborables como fines de semana y festivos”.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/0025757 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Revisar el trazado de las líneas de aparcamiento en batería de zona SER mal delimitadas en el último asfaltado del pasado mes de



septiembre en la calle Dr. Castelo en el tramo desde Narvéez hasta Máiquez”.

- Punto 10. Proposición n.º 2024/0025762 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Sustituir los contenedores de papel y vidrio ubicados en el tramo de la calle Abtao entre Granada y Avda. Ciudad de Barcelona, por otros adaptados para personas con movilidad reducida”.
- Punto 11. Proposición n.º 2024/0025803 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o al área/s del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia para que revise y mejore la iluminación de la Plaza de Daoiz y Velarde, en las inmediaciones del Real Teatro de Retiro”.
- Punto 12. Proposición n.º 2024/0025809 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o al área/s del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia para que, previo estudio técnico, se elimine la acera-bici existente en la calle de O’Donnell, devolviendo el espacio a la acera, y a su vez se ejecute la construcción de un carril bici segregado en la misma calle sobre espacio destinado actualmente para la circulación o estacionamiento de vehículos”.
- Punto 13. Proposición n.º 2024/0025815 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre los accesos al Parque del Retiro, del siguiente tenor literal: “1. Instar al Área correspondiente para que realice un estudio de todas las entradas al Parque para adecuarlas a la normativa de accesibilidad universal.
2. Instar al Área correspondiente para que realice un estudio sobre la viabilidad de recuperar la Puerta Sur de El Retiro para ofrecer, entre la puerta del Ángel Caído y la de Mariano de Cavia, una entrada accesible para carritos de niños o personas con discapacidad”.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.

- Punto 14. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejala Presidenta y la Sra. Coordinadora del Distrito de Retiro durante el mes de diciembre de 2023, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



b) Preguntas.

- Punto 15. Pregunta n.º 2024/0025738 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Qué actuaciones se han llevado a cabo desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro tras el último Consejo de Seguridad del Distrito en relación a la presencia de asentamientos de personas sin techo en el barrio de Adelfas que denunciaron los vecinos en dicho Consejo?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2024/0025744 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Qué actuaciones se han llevado o se están llevando a cabo desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro en relación a posibilitar la extensión de horarios de uso y apertura excepcional de Bibliotecas y Centros Culturales para que los estudiantes puedan estudiar en periodo vacacional, de cara a afrontar los periodos de exámenes escolares y universitarios?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/0025747 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración se hace por parte de la Junta Municipal del Distrito de Retiro en relación a las actividades llevadas a cabo en nuestro Distrito como motivo de las celebraciones navideñas, una vez transcurridas las mismas?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/0025821 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Conocido el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid de 2024 y la partida relacionada con la accesibilidad en los Centros Educativos de Madrid, ¿cómo afectará la misma a los Centros Educativos de Retiro, qué centros de Retiro se verán implicados, qué obras se realizarán y en qué fechas se realizarán y por último, qué valoración hace la Concejala-Presidenta de Retiro de esta partida en relación con los centros que son de su competencia?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/0025837 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Cuál es el estado actual del mantenimiento de los Centros de Mayores del Distrito de Retiro y qué pretende hacer la Concejala-Presidenta para mejorarlos y hacer realidad todas las demandas y peticiones de los usuarios y usuarias?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2024/0025849 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En cumplimiento de la normativa del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOUM) y del Compendio 2023 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, al inicio de una obra debe incluirse un cartel indicativo, en lugar bien visible, en el que se expresen, entre otros, el objeto y las fechas de comienzo y



terminación de la misma. ¿Puede informar la Concejala-Presidenta del Distrito cuál es la causa de la ausencia del mismo en las obras que se están realizando en la antigua Gasolinera de Atocha, en el Memorial a las Víctimas del 11 M y en la acera de los jardines de Jimena Quirós, qué valoración hace la Concejala-Presidenta de Retiro de esta ausencia y cuándo pretende informar a la ciudadanía de manera transparente sobre estas obras?”.

VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2023.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos.

Punto 3. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5), el primer punto de la proposición n.º 2024/0024774 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre la propuesta de Ordenación Conjunta de terrazas para el barrio de Ibiza del siguiente tenor literal: “- Ratificar las directrices aprobadas en 2018, que limitaban la extensión, número y tipos de elementos a instalar en los bulevares de Ibiza y Sáinz de Baranda. Se adjunta copia de las directrices”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el segundo punto de la proposición n.º 2024/0024774 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre la propuesta de Ordenación Conjunta de terrazas para el barrio de Ibiza del siguiente tenor literal: “Convocar de manera urgente en el mes de enero una mesa de diálogo en la que participen entidades representantes del sector de la hostelería y de entidades vecinales del barrio de Ibiza para hacer seguimiento de la aplicación de la Ordenanza actualmente en vigor, así como



poder hacer propuestas que mejoren la convivencia y uso del espacio público”.

- Punto 4. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2024/0024783 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que se cumpla el acuerdo de pleno de noviembre de 2022, por el cual la Junta Municipal del Distrito de Retiro y las áreas del Ayuntamiento competentes en la materia, se comprometieron a informar con antelación a los vecinos y vecinas afectadas, así como a los grupos políticos con representación, de cualquier actuación relacionada con la tala de árboles, cierre de alcorques, etc., enviando los prescriptivos informes técnicos detallados donde se justifique la actuación para cada pie de árbol o alcorque, y en caso de pérdida de arbolado, a explicar qué medida compensatoria basada en la Ordenanza del Árbol en vigor se adoptaría”.
- Punto 5. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2024/0024791 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Instar al cumplimiento del acuerdo alcanzado por unanimidad en el Pleno del Consistorio el 30 de marzo de 2021, y ratificado en los Plenos de las Juntas Municipales de Puente de Vallecas y Retiro en sesión extraordinaria el 24 de mayo de 2022, relativos al proyecto de supresión del puente elevado entre ambos distritos, contando con las asociaciones y el vecindario implicado, cuyo compromiso era el inicio del proyecto en el mandato actual por el equipo de Gobierno resultante de las elecciones municipales en 2023”.
- Punto 6. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2024/0024795 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Ante el reciente retroceso legislativo y con el fin de proteger a los menores y a la juventud que forman parte del colectivo LGTBIQ+ en nuestro distrito frente a las situaciones de vulnerabilidad que viven, Más Madrid propone a esta Junta y a los órganos competentes:



1. Realizar campañas de visibilización y sensibilización sobre dicho colectivo con impacto en las vecinas y vecinos del distrito.

2. Programar talleres en contra del acoso y del bullying en coordinación con las escuelas y centros educativos del distrito y con los servicios sociales y entidades del tercer sector”.

Punto 7. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2024/0024803 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “La cubierta del Centro Municipal de Mayores Pérez Galdós se encuentra desde hace un año en mal estado, lo que inutiliza ciertas salas como la de fisioterapia preventiva, actividad muy solicitada por los socios y socias del centro. El Grupo Municipal Más Madrid propone a la Junta Municipal del Distrito de Retiro que se realicen de manera urgente las obras necesarias para solucionar este problema”.

Punto 8. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2024/0025749 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro o al Área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que se incremente el número de autobuses de la línea 28 en ambas direcciones (Puerta de Alcalá-Barrio de Canillejas), debido a la notable afluencia de usuarios que recorren dicho trayecto tanto los días laborables como fines de semana y festivos”.

Punto 9. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2024/0025757 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Revisar el trazado de las líneas de aparcamiento en batería de zona SER mal delimitadas en el último asfaltado del pasado mes de septiembre en la calle Dr. Castelo en el tramo desde Narváez hasta Máiquez”.

Punto 10. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2024/0025762 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad el estudio y en caso positivo, su realización, de la posibilidad de sustituir los contenedores de papel y vidrio ubicados en el tramo de la calle Abtao entre Granada y



Avda. Ciudad de Barcelona, por otros adaptados para personas con movilidad reducida”.

- Punto 11. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2024/0025803 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o al área/s del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia para que revise y mejore la iluminación de la Plaza de Daoíz y Velarde, en las inmediaciones del Real Teatro de Retiro”.
- Punto 12. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2024/0025809 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o al área/s del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia para que, previo estudio técnico, se elimine la acera-bici existente en la calle de O’Donnell, devolviendo el espacio a la acera, y a su vez se ejecute la construcción de un carril bici segregado en la misma calle sobre espacio destinado actualmente para la circulación o estacionamiento de vehículos”.
- Punto 13. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2024/0025815 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre los accesos al Parque del Retiro, del siguiente tenor literal: “1. Instar al Área correspondiente para que realice un estudio de todas las entradas al Parque para adecuarlas a la normativa de accesibilidad universal.
2. Instar al Área correspondiente para que realice un estudio sobre la viabilidad de recuperar la Puerta Sur de El Retiro para ofrecer, entre la puerta del Ángel Caído y la de Mariano de Cavia, una entrada accesible para carritos de niños o personas con discapacidad”.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO

Carmen M.^a López Vilar

